NOT. UOC Nº: 224 /2020

Concepción, 06 de noviembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la Empresa **"INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** para la Adquisición de póliza de seguros, según el siguiente cuadro de adjudicación.

Oferente	RUC	Descripción	Precio Total
Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros	**80003796-0**	Póliza de seguros para vehículos	**52.500.000**

Debido a la urgencia de contar con las pólizas de seguro para los vehículos de la Institución, el Gobierno Departamental de Concepción se exceptúa a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03, procediendo a la firma del Contrato en fecha 04 de noviembre del corriente año. Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC